



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 23/17
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 17.10.17



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 a.m. Presidida por la Profesora CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, aprobada como Directora de Debate por ausencia del Decano Dr. EMIGDIO BALDA.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a ELIZABETH PIÑA
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. MARÍA DEL VALLE MATA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. JESUS RODRIGUEZ
PROF. OMAR GARCÍA (E)
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. ZURY DOMINGUEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
NO HUBO PUNTO EXTRA**

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 22/17 DEL 03.10.17 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO (E)

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache, informó:

Asistí al Consejo Universitario, sesión ordinaria miércoles 11 de octubre en representación del Decano Dr. Emigdio Balda. Cuya sesión fue dirigida por el Vicerrector Académico Dr. Nicolás Bianco:

1. Flexibilización de Actividades Académicas los días viernes 13 y lunes 16 de octubre; igualmente Flexibilizar las actividades del personal Docente, Profesional, Administrativo, Técnico y de servicio, solo para el personal que actuará como testigos y representantes en las Mesad Electorales, lo cual se hace extensivo a quienes deban trasladarse hacia el interior del país para ejercer el derecho al voto..
2. Se aprobó un exhorto por unanimidad, llamando a la participación en las elecciones regionales.
3. Dr. Nicolás Bianco señaló invitación realizada a los Profesores: Roberto Ochoa e Iván Machado, representantes de la Rectora Cecilia García Arocha ante el Consejo Directivo del HUC, punto a tratar situación del HUC, acotó del conocimiento por parte del Decano Emigdio Balda y los Profesores, para el día miércoles 18.10.17.
4. Sentencia Amparo solicitado por el Profesor de Facultad de Derecho, para la suspensión de los Concursos de Oposición. No tiene aún sentencia, según el Dr. Amalio Belmonte.
5. Dio respuesta a la ausencia del punto de Reconocimiento de Antigüedad de la Profesora Flor Carneiro, señaló que ya tiene respuesta de la Consultoría Jurídica y está esperando respuesta de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Medicina, solicitando de que la misma sea más explícita y elaborada, se comunicará con la Profesora Elizabeth Piña, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial.
6. Respuesta a OPSU – CNU en relación a la asignación de cupos, no cumpliéndose el número de estudiantes plazas asignadas.
7. Decana de ingeniería señaló no se incluyó en Acta los planteamientos y argumentos en relación al presupuesto 2018 y su forma de distribución a las Facultades. Los Decanos plantearon que dejaron constancia en Acta de su aprobación bajo protesta.
8. El viernes se pagó a Profesores lo concerniente a pagos faltantes por diferencias más quincena. Informó que el lunes se envió la data del personal para cancelación de Bono Navideño.
9. Cierre administrativo de recepción Correspondencia a partir del 10.11.17.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Mariano Fernández, informó:

Recordamos el vigésimo segundo acto de entrega de premios Vargas y Razetti y el premio Vallecalle que se realizará el día 27 de octubre en el auditorium del Instituto de Inmunología, están todos cordialmente invitados. En consonancia con las necesidad de visibilización de los procesos de investigación que se realiza en la Facultad de Medicina, la Coordinación de Investigación adelanta la preparación del evento WikiSalud, que se realizará el día 10 de noviembre, están todos invitados a participar.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Rodríguez informó:

Hace una semana la Medicina cumplió 254 años como carrera universitaria en Venezuela, y pasado mañana se cumplirán 191 años de enseñanza formal de Anatomía en esta Casa de Estudios.

*12 días atrás, el Prof. De Abreu, Jefe del Depto. Quirúrgico, ingresó a la Academia Nacional de Medicina como Miembro Correspondiente.

*El lote de computadoras usadas donadas por el BCV a la Escuela Vargas (y a otra decena de escuelas más) en marzo 2017, y dado que el procedimiento de la UCV fue tan lento, que ellos pensaron ya no les interesaba y a los seis meses de no retirarse tales (septiembre), las reasignaron a otras instituciones. He de decir que estuve detrás de todo esto desde julio cuando me enteré de esa aprobación, pero en las 3 semanas de julio y las dos primeras de agosto, el CU, que aprobó aceptar esto, no se comunicó con Tecnología, en el mismo edificio planta baja, ni ellos diligenciaron esa correspondencia, así que lamentamos que el donativo, que no había sido solicitado por la Universidad sino por

nuestra Escuela, y que acudimos al BCV media docena de veces, se pierde por causas ajenas que nos hacen recordar lo similares que en ciertos asuntos resultan ser el gobierno nacional central y nuestra Universidad a nivel central.

*Continúan incorporándose profesores y alumnos a las actividades regulares, hasta ahora han renunciado luego de vacaciones, tres profesores docentes temporales: uno de Parasitología, otro de Farmacología y uno de Bioquímica. Se solicita a este honorable CF premura en esta parte administrativa ya que tenemos candidatos de sustitución, para que ingresen.

*El sábado dos personas treparon por los muros de la Escuela y penetraron dentro de ella, fueron repelidos por el personal de turno; vuelvo a recordar que solo necesitamos unos 5 o 6 sacos de cemento y vidrio picado para que un obrero coloque estos disuasivos en la coronilla de tales paredes, que son bastante largas, al menos en los sitios más vulnerables.

*Ayer 16 de octubre aproximadamente 9 am penetró en el recinto de la Escuela un grupo de 4 personas armadas, sometieron con armas de fuego al vigilante y a varios estudiantes y les robaron algunas pertenencias. Ni el vigilante ni los estudiantes están dispuestos a denunciar esto ante el Cicpc, ni a pasar por escrito su narración ante la Dirección para yo acudir, como autoridad, a la Fiscalía en la parte de "Víctimas" ya que ante el Cicpc solo deben acudir los directamente robados, cosa que en esta oportunidad, no le tocó a la Escuela. Las dos personas que ocupan los máximos cargos en el CEEV reclamaron varias veces que ésta Dirección no ha diligenciado lo pertinente a los problemas de seguridad de la Institución, por lo que hube de, con firmeza, advertir que el que no manejen la información de las veces que he traído eso a este CF (más de 10 veces en esta gestión que hace dos semanas cumplió un año en funciones) no da derechos a expresarse de esa manera. Aprovecho la oportunidad para, una repetida vez más, solicitar apoyo de nuestras autoridades para pedir conjuntamente que se reabra la casilla policial que antaño funcionaba en las inmediaciones de la Escuela pues las veces que lo hemos hecho solos, ha sido infructuoso. Las rondas (suponiendo se hiciesen adecuadamente) nunca serán más efectivas que la presencia permanente de gendarmes en la zona.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés informó:

-Las actividades académicas-administrativas de la Escuela de Bioanálisis se han venido desarrollando con normalidad, el viernes se dictaron algunas clases sin evaluaciones, de igual manera se realizaron las actividades el día Lunes 16 de Octubre.

-El lunes 09.10.17 comenzó la presentación de los Trabajos Especiales de Investigación (TEI), durante esta semana se presentaron 8 Trabajos y la próxima semana se presentarán 15.

-El 08 de diciembre se llevará a cabo la Voz de la Escuela Bioanálisis para tales efectos se hará uso de las instalaciones (Auditorium) de la facultad de Farmacia.

-Tenemos una grave situación en la Escuela de Bioanálisis ya que no tenemos vigilante. En ese sentido recordamos que las prácticas regularmente finalizan entre las 06:00 y 07:00 p.m. y la zona permanece a oscuras representado un riesgo para estudiantes y profesores. Es una premura contar nuevamente con el vigilante por la seguridad de la comunidad ya que los estudiantes enviaron una carta al Sr. Chirinos quien informo que no tienen personal.

-Quiero solicitar a la Coordinación de extensión información sobre los recursos destinados a las actividades del Servicio Comunitario, no hay insumos para apoyar las actividades previstas, esta situación ha empeorado las oportunidades de desempeño de nuestros estudiantes.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marcos Álvarez, informó:

.- El Instituto Anatómico informa respecto al apoyo brindado a la comunidad estudiantil que hace vida en los espacios del Instituto, para la realización del taller denominado Prevención de Zika dictado por el grupo Futuro Presente y auspiciado por bachilleres del Centro de Estudiantes.

2.- El Instituto Anatómico hace uso de este espacio en el consejo para hacer el reconocimiento al grupo de bachilleres de la dirigencia estudiantil que hace vida en la institución, por su aporte en la resolución del iluminado de las áreas de pasillo ubicados en la planta baja de la Institución. Particularmente, con el suministro de una cantidad de bombillos requeridos para tales fines. Así mismo su aporte en el acondicionamiento del área de jardinería aledaña al área del estacionamiento. Particularmente con la siembra de numerosas plantas ornamentales.

3.- Se informa también que a raíz de la repavimentación del área del estacionamiento del instituto, se dará inicio a un proceso de reorganización de los espacios del mismo que permita cubrir demandas que muchos usuarios han hecho llegar a esta dirección. Se intentara definir áreas de estacionamiento para docentes-investigadores, profesores de cátedra, personal técnico administrativo obrero y estudiantes que hacen vida en la institución.

4.-El instituto Anatómico informa que cada día se hace más evidente los efectos de las jubilaciones del personal de la institución. Derecho por demás legítimamente adquirido por quien le corresponde. Dicha situación ha dejado a la

institución con déficit de obreros, técnicos e inclusive docentes-investigadores indispensable para el buen funcionamiento de la institución.

5.- Dos preguntas al ciudadano Decano: 1) que se supo del manejo de la información solicitada a los directores de escuela e instituto nueva información, referida al resumen de las actividades en los últimos 10 años. Y 2) que nueva información, si existe, referida al apoyo que pudiera brindar la Facultad y más allá la Universidad respecto a la planilla 14-100 para la tramitación de las pensiones para aquella población que aun teniendo el tiempo laboral 25 y/o más años de actividad, sumado a la edad de jubilación, y que solamente han trabajado en esta casa y no cuentan con el número de cotizaciones requeridas para la obtención de la pensión.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

Bienvenida a la Dra. Zury Domínguez, Directora electa del Instituto de Medicina Experimental, le deseamos mucho éxito en su gestión.

- Continúan los asaltos al IMT:

. 4 de octubre: hurto de 30 jaulas de ratones, la consola del aire acondicionado Split y la puerta de hierro, del animalario de la Sección de Inmunología ubicado en el Bioterio,

. 8 de Octubre: el Cuerpo de Vigilancia encontró un joven de 19 años en la sala de profesores, ambiente 218, quien había registrado todo dejando desorden y papeles en el piso. El joven alegó que de esta manera "desahogaba" sus problemas personales. La policía consideró que no había elementos para su detención.

- Se completó el asfaltado en los dos estacionamientos frontal y posterior del IMT. Agradecemos esta acción a las autoridades centrales. Sin embargo, no se reparó la avería del tubo roto manteniéndose un enorme tanque de agua en el subsuelo del estacionamiento posterior que tarde o temprano habrá que corregir. Esto es una emergencia por cuanto está socavando las bases de la edificación

- El ambiente del Cafetín está cerrado e ignoramos su status. El chico joven a cargo marchó a otro país después del robo de los enseres de cocina en varias ocasiones.

- El 14 de Octubre pasado hemos cumplido 70 años de la fundación del Instituto de Medicina Tropical. Con este motivo el próximo 20 de octubre tendremos el "Acto inaugural del jubileo del 70 aniversario del Instituto de Medicina Tropical" a partir de las 8.30 am en el Auditorio. Todos están invitados.

- En vista del próximo cierre administrativo de la Facultad de Medicina, solicito a la Coordinación Administrativa, activar las unidades de Recursos Humanos y Planificación y Presupuesto para los trámites de:

.traslado de la Profesora Ybeth Casart de la Escuela de Nutrición al IMT

.contratación urgente del Señor José Santiago Borrego en el cargo de operador de equipos quien espera desde julio por la evaluación médica

.disponibilidad de un cargo a tiempo completo de investigador para el IMT del cual ya tenemos medio tiempo por la re-estructuración de un cargo secretarial

.disponibilidad del cargo de la Lic. Mariana Morón por renuncia

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis, informó:

Damos la bienvenida a la Dra Zury Domínguez como directora del Instituto de Medicina Experimental.

No han habido cambios en la dramática situación de insumos, reactivos y falta de personal.

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

La Profesora Zury Domínguez, informó:

1. Durante el periodo vacacional, el día 11 de agosto encontramos una caudalosa fuga de agua producto del robo de varios segmentos de tubería y válvulas de agua que surten al instituto. Se requirió la asistencia de los bomberos de la UCV para achicar el agua en los túneles de las tuberías, el personal del decanato y de la dirección central de mantenimiento de la UCV se ocupó de dar solución la emergencia (fotos en adjunto).
2. Observamos que 2 casilleros de cables eléctricos estaban expuestos, el equipo de soldadura del personal del decanato se ocupó de colocar la lámina de metal faltante en 1 de los casilleros sellar o y soldar apropiadamente ambos casilleros (fotos en adjunto).
3. En distintos espacios del instituto fueron sustraídos los cables de cobre que alimentan aires acondicionados, bombonas de gases (nitrógeno, helio), y los reguladores de presión de salida de los gases.

PUNTO No. 6: PREVIO

6.1. CF 23/17

17.10.17

El Prof. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación actual del Hospital Universitario de Caracas.

Asistieron como invitados: el Dr. Roberto Ochoa, representante principal de la Rectora Cecilia García Arocha ante el Consejo Directivo del HUC y el Dr. Iván Machado como su suplente y los Jefes de los Departamentos con sede en el HUC, los Dres: Mario Patiño (Medicina Interna), Gustavo Benítez (Cirugía General), Mima García (Pediatria y Puericultura) y Andrés Lemmo (Ginecología y Obstetricia).

DECISIÓN:

1. Reunión urgente con la Dra. Antonieta Caporale Presidenta-Directora (E) del Hospital Universitario de Caracas.
2. Reunión urgente con el Consejo Directivo del HUC.
3. Reunión con la Comisión Técnica del HUC.
4. Designar una Comisión Ad-Hoc integrada por los Profesores: José Ramón García, Humberto Gutiérrez, María Eugenia Landaeta y Saturnino Fernández para la revisión del Convenio HUC – UCV.
5. La Comisión Ad- Hoc integrada por los Profesores: Josefa Orfila, Flor Carneiro y Saturnino Fernández, se encargará de revisar el reglamento para la designación de los Jefes de Cátedras y Departamentos.
6. Reunión con los Jefes de Departamentos y Cátedras con sede HUC.
7. Mantener el punto en agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF 23/17

17.10.17

El Prof. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, Presupuesto 2018.

DIFERIDO

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

7.1. CF 23/17

17.10.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	UGAS MENDOZA YOSMEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.784.641
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
LAPSO:	01.07.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	EPIDEMIOLOGÍA. ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS SOCIALES. ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.02.00, identificado con el **IDAC 31615**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el nombramiento de la Profesora: Ugas Mendoza Yosmel, a partir del 01.07.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

7.2. CF 23/17

17.10.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MURGA DÍAZ PABLO MOISES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.22.722
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	30.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 31646**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el nombramiento del Profesor:
Murga Díaz Pablo Moisés, a partir del 30.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:****7.3. CF 23/17****17.10.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PEREIRA FREITAS JONATAN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.558.846
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORESPIRATORIA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 23922**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el nombramiento del Profesor:
Pereira Freitas Jonatan, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:****7.4. CF 23/17****17.10.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PITTER MANIA MARÍA LUISA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.582.218
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC 28357**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el nombramiento de la Profesora:
Pitter Mania María Luisa, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE BIOANÁLISIS:****7.5. CF 23/17****17.10.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTILLA IGLESIAS NICOL MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.754.618
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HEMATOLOGÍA
LAPSO:	15.07.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el **IDAC 30569**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el nombramiento de la Profesora:
Montilla Iglesias Nicol María, a partir del 15.07.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INSTITUTO DE BIOMEDICINA:
7.6. CF 23/17**17.10.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DÍAZ BELLO ZORAIDA ROSALÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.055.136
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	SECCIÓN DE FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	15.09.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.02.03.00, identificado con el **IDAC 19973**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el nombramiento de la Profesora: Díaz Bello Zoraida Rosalía, a partir del 15.09.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:**7.7. CF23/17****17.10.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORRES HARINGTON ALFREDO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.669.125
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍAS EN FISIOTERAPIAS
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el Idac **31630**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la renovación de contrato del Profesor:

1. Torres Haringhton Alfredo José, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RENUNCIAS:**7.8. CF23/17****17.10.17**

Oficio No. DC-163/2017 de fecha 26.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 28.09.17, emitido por el Prof. **Gustavo Benítez P.**, Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **LUCIA PEREIRA COSTA**, C.I. 10.480.819, al cargo de Instructor por Concurso a Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Oftalmología de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.04.10. La renuncia es a partir del 01.10.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Lucia Pereira Costa, a partir del 01.10.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF23/17**17.10.17**

Oficio No. ED-0829/2017 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **MARÍA BERENICE GARCÍA GIMÉNEZ**, C.I. 14.248.489, al cargo de Instructor Contratado Tiempo

Completo, adscrita a la Cátedra de Radiodiagnóstico de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 16.03.15. La renuncia es a partir del 01.07.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. María Berenice García Giménez, a partir del 01.07.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF23/17

17.10.17

Oficio No. 99/17 de fecha 26.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 27.09.17, emitido por la Prof^a. **María Fátima Garcés**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **NARLEY ARISBEL ESTEPA CONTRERAS**, C.I. 20.278.136, al cargo de Instructor Contratado a Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Parasitología de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.01.17. La renuncia es a partir del 11.09.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Narley Arisbel Estepa Contreras, a partir del 11.09.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF23/17

17.10.17

Oficio No. CE DAA.PD-Nº032-2017 de fecha 21.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 28.09.17, emitido por la Prof^a. **Maribel Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ALES MIREYA LABRADOR**, C.I. 6.125.769, al cargo de Instructor Contratada a Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Infantil y Atención Comunitaria II, del Departamento de Administración y Comunitaria de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.09.14. La renuncia es a partir del 01.10.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Ales Mireya Labrador, a partir del 01.10.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.12. CF 23/17

17.10.17

Oficio No. ED-0240/2017 de fecha 12.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 02.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Medicina del Trabajo del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la profesora **SANDRA MARÍA CHACÓN BAUTISTA, C.I. 6.440.853.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

GISELA BLANCO (Tit.)
 LUISA SÁNCHEZ (Asoc.)
 CARLOS ALVARADO (Instructor por concurso)

SUPLENTE: Profesores:

MIGUEL ARTETA (Asoc.)
 ERIC OMAÑA (Asis.)
 NATACHA MUJICA (Agreg.)

TUTOR: Prof^a. GISELA BLANCO (Tit.)

BASES:

1. Médico Cirujano, estudios de 4to nivel (culminación o en vías de culminación).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el IDAC **31583**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar jurado con la siguiente modificación:

PRINCIPALES Profesores:

GISELA BLANCO (Tit.)
LUISA SÁNCHEZ (Asoc.)
MIGUEL ARTETA (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

NATACHA MUJICA (Agreg.)
ALEJANDRO RISQUEZ (Tit.)
LUIS ECHEZURIA (Tit. Jub)

TUTOR: Prof^a. GISELA BLANCO (Tit.)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.13. CF23/17

17.10.17

Oficio CE-Nº 069/2017 de fecha 23.09.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo resultado de la evaluación del **Concurso de Credenciales** para un cargo de **Instructor Contratado** a Medio Tiempo en la asignatura Nutrición Humana II, Cátedra de Nutrición Humana, del Departamento de Ciencias de la Nutrición de dicha Escuela, el cual fue declarado **desierto**.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad recomienda

1. Declarar el Cargo como Desierto.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.14. CF23/17

17.10.17

Oficio Nº 98/17 de fecha 25.09.17, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo resultado de la evaluación del **Concurso de Credenciales** para un cargo de **Preparador Ad-Honorem** para la asignatura Parasitología I, Cátedra de Parasitología de la mencionada Escuela, el cual fue declarado **desierto**.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad recomienda

Declarar el Cargo como Desierto.

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.15. CF23/17

17.10.17

Oficio No. OECS-CRYE 057/2017 de fecha 05.10.17, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Jefa de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela Salud Publica perteneciente a la ciudadana:

C.I	APELLIDO	NOMBRE	Nº EXPE	PROCEDENCIA
18.710.508	COLMENARES GONZALEZ	ALLESSA ELENA	44498	COLEGIO UNIVERSITARIO DE LOS TEQUES

Quienes solicitan Equivalencias para la Lic. En Fisioterapia en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FISICOS, ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, FISIOTERAPIA II, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA EN DEPORTE, FISIOTERAPIA EN GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN DIFUNCIONES NEUROLÓGICAS, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUAL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CREDITOS: 139

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.
Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta

CONTROL DE ESTUDIOS**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****17.10.17****7.16. CF23/17**

Oficio No. E-218/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 de la **Bra. VANESSA CAROLINA MOLINA RIVAS**. C.I. 18.009.524, en la Carrera de Fisioterapia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 de la Bra. Vanessa Carolina Molina Rivas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.17. CF23/17****17.10.17**

Oficio No. E-219/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 de la **Bra. MARIAM MILAGROS BRICEÑO GARCÍA**. C.I. 27.145.742, en la Carrera de TSU en Información de Salud. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 de la Bra. Mariam Milagros Briceño García.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.18. CF23/17****17.10.17**

Oficio No. E-220/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 de la **Bra. NAHOMI TRINIDAD DEL C. RODRÍGUEZ RANGEL**. C.I. 26.838.395, en la Carrera de TSU en Información de Salud. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 de la Bra. Nahomi Trinidad del C. Rodríguez Rangel.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.19. CF23/17****17.10.17**

Oficio No. E-221/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 de la **Bra. ESPERANZA ALEJANDRA DEL DUCA MARTIN**. C.I. 25.019.823, en la Carrera de Fisioterapia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 de la Bra. Esperanza Alejandra del Duca Martin.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.20. CF23/17****17.10.17**

Oficio No. E-222/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 del **Br. JUAN PEDRO GÁMEZ ESCORCIA**. C.I. 24.888.048, en la Carrera de Inspección en Salud Pública. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 del Br. Juan Pedro Gámez Escorcía.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.21. CF23/17****17.10.17**

Oficio No. E-223/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 del **Br. CARLOS ALEXANDER REYES MIJARES**. C.I. 23.711.603, en la Carrera de Inspección en Salud Pública. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 del Br. Carlos Alexander Reyes Mijares.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.22. CF23/17****17.10.17**

Oficio No. E-224/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 del **Br. VÍCTOR MANUEL OCAMPO CORTINO**. C.I. 21.119.149, en la Carrera de Terapia Ocupacional. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 del Br. Víctor Manuel Ocampo Cortino.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.23. CF23/17****17.10.17**

Oficio Nº. 251/2017 de fecha 14.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. SAMANTHA CAROLINA SAN LUIS GÓMEZ**, C.I. 20.914.415. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. Samantha Carolina San Luis Gómez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.24. CF23/17****17.10.17**

Oficio Nº. 252/2017 de fecha 14.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. ALEJANDRA CAROLINA VIEIRA TOVAR**, C.I. 26.440.090. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. Alejandra Carolina Vieira Tovar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.25. CF23/17****17.10.17**

Oficio Nº. 253/2017 de fecha 14.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. ANDREINA MARIANA BARRERA ROJAS**, C.I. 20.301.890. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Andreina Mariana Barrera Rojas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.26. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-208/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. SOPHIE ANDREA HELLDORFF FLORES**, C.I. 24.440.955. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Sophie Andrea Helldorff Flores.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.27. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-209/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. GREYCELL DANIEL GARCÍA LIRA**, C.I. 26.627.136. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Greycell Daniel García Lira.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.28. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-210/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. MARIANYELIS FABIOLA PINEDA NOGUERA**, C.I. 26.006.442. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Marianyelis Fabiola Pineda Noguera.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.29. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-211/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. MIGUEL ANTONIO DE FREITAS GUILLÉN**, C.I. 19.796.124. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Miguel Antonio De Freitas Guillén.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.30. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-212/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. GERALDINE JOSÉ RAPOSO VERGARA**, C.I. 26.250.761. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Geraldine José Raposo Vergara.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.31. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-213/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. AURIMARY GABRIELA LOBO REYES**, C.I. 25.306.087. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Aurimary Gabriela Lobo Reyes.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.32. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-214/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. CARLOS ALBERTO CALDERÓN ALBAN**, C.I. 26.131.222. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Carlos Alberto Calderón Alban.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.33. CF23/17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. MARIANGELA CROQUER**, C.I. 24.203.918, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. Mariangela Croquer.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.34. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. OMAIRA ESCOBAR**, C.I. 19.372.353, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. Omaira Escobar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.35. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra.**

MABEL GÓMEZ, C.I. 26.015.903, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. Mabel Gómez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.36. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. VIVIAN GUZMÁN**, C.I. 25.937.271, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. Vivian Guzmán.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.37. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 del **Br. JEFFERSON GUZMÁN**, C.I. 20.175.265, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 del Br. Jefferson Guzmán.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.38. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 – 2017 de la **Bra. MARÍA GRATEROL**, C.I. 20.416.135, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. María Graterol.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.39. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. DIANA LEÓN**, C.I. 26.279.071, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. Diana León.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.40. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. GEORGINA PÉREZ**, C.I. 20.185.723, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. Georgina Pérez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.41. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. DCE/160/2017 de fecha 03.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudio de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORANEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. MARJORIE ROJAS**, C.I. 20.221.246, de la Escuela de Bioanálisis. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. Marjorie Rojas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.42. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-215/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. SIXBEL JOSNELLA GÓMEZ DOUGLAS**, C.I. 26.104.385, en la Carrera de Fisioterapia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro definitivo de la Bra. Sixbel Josnella Gómez Douglas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.43. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-216/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. SERGIO GUSTAVO CAMACHO LIBERALE**, C.I. 27.584.664, en la Carrera de Salud Pública. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro definitivo del Br. Sergio Gustavo Camacho Liberale.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.44. CF23/17

17.10.17

Oficio N°. E-217/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. EDGAR RICARDO RANQUEL AVILA**, C.I. 25.228.934, en la Carrera de Inspección de Salud Pública. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el retiro definitivo del Br. Edgar Ricardo Ranquel Ávila.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.45. CF23/17

17.10.17

Oficio CE-Nº 072/2017 de fecha 26.09.17, Recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 02.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **EMILIA RUMBOS MORILLO**, C.I. 6.482.419, Instructor por Concurso de la Cátedra de Metodología de la Investigación, correspondiente al lapso comprendido del 17.12.16 al 17.06.17. Su Tutora la Profª. Magaly Torres de Cárdenas, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el Cuarto Informe Semestral de la Profª. Emilia Rumbos Morillo, correspondiente al lapso comprendido del 17.12.16 al 17.06.17.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.46. CF23/17

17.10.17

Oficio N° ED-0304/2017 de fecha 28.06.17, recibido en la Secretaría del Consejo el día 04.10.17, emitido por el Prof. **AQUILES SALAS J.**, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** de la Profª. **ANA MARÍA SÁENZ DE CANTELE** C.I. 6.562.569, docente Asociado, Jefa de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía de esa Escuela, por ocho (8) días, a partir del 06.07.17 hasta 11.07.17, en virtud de que participará en calidad de ponente en el Congreso Mundial de Dermatología Pediátrica en Chicago USA. Así mismo propone a la Profª. **Ángela Ruiz Dámaso C.I. 5.220.382** docente Asistente, como Jefa (E) de dicha cátedra durante su ausencia.

ANTECEDENTE: - CF27/15 DEL 06.10.15: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Ana María Sáenz De Cantele., por el lapso comprendido del 08.07.15 hasta el 13.07.15.

- **CF30/16 DEL 22.11.16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Ana María Sáenz de Cantele, a partir del 23.10.16 hasta el 29.10.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el permiso remunerado para la Profª. Ana María Sáenz de Cantele, a partir del 06.07.17 hasta 11.07.17.
2. Designar a la Profª. Ángela Ruiz Dámaso como Jefa (E) Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía, a partir del 06.07.17 hasta 11.07.17.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.47. CF23/17

17.10.17

Oficio N° ED-00824/2017 de fecha 17.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **IVÁN MACHADO HERNÁNDEZ C.I. 5.536.868**, Jefe de la Cátedra de Cardiología, docente Asistente de esa Escuela, por diez (10) días a partir del 14.07.17 hasta el 24.07.17, en virtud de que asistirá en calidad de presentador en "Congreso Mundial de Cardiología Pediátrica" en Barcelona España. Así mismo propone al Prof. **José Abelardo López V. C.I. 6.274.414** docente Instructor, como Jefe (E) de dicha cátedra durante su ausencia.

ANTECEDENTE: - CF28/12 DEL 30.10.12: DECISIÓN: Aprobar y tramitar la reincorporación del Profesor Iván Machado, luego de concluir su permiso no remunerado por un año, desde el 15.10.2011 hasta el 15.10.2012.

- **CF18/17 DEL 04.07.17: DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Iván Machado Hernández, por un (1) mes a partir del 15.05.2017 hasta el 15.06.2017. **2.** Recordar a la Escuela que para el nombramiento de Jefes (E) los mismos deben tener escalafón de Asistente o superior, en su efecto el Jefe (E) sería el Jefe del Departamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el permiso remunerado para el Prof. Iván Machado Hernández, por diez (10) días a partir del 14.07.17 hasta el 24.07.17.
2. Recordar a la Escuela que para el nombramiento de Jefes (E) los mismos deben tener escalafón de Asistente o superior, en su efecto el Jefe (E) sería el Jefe del Departamento.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.48. CF23/17**17.10.17**

Oficio No. ED-0825/17 de fecha 21.03.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 04.10.17, emitido por el Prof. **AQUILES SALAS**, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **MARIO PATIÑO**, C.I. 8.525.101, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, por quince (15) días a partir del 23.03.17 hasta el 07.04.17, por motivos familiares fuera del país. Así mismo propone durante su ausencia, al **Prof. Héctor Marcano Amador** C.I.: 5.314.571 docente Asistente, como Jefe (E) del mencionado Departamento.

ANTECEDENTE: - **CF30/16 DEL 22.11.16: DECISIÓN:** **1.** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Mario Patiño, a partir del 31.10.16 hasta el 04.11.16. **2.** Designar a la Prof^a. María Inés Calatroni como Jefa (E) de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B", a partir del 31.10.16 hasta el 04.11.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el permiso remunerado para el Prof. Mario Patiño, por quince (15) días a partir del 23.03.17 hasta el 07.04.17
2. Designar al Prof. Héctor Marcano Amador como Jefe (E) del Departamento de Medicina, a partir del 23.03.17 hasta el 07.04.17

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.49. CF23/17****17.10.17**

Oficio No. E-233/17 de fecha 02.10.17, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por la Prof^a. **LIGIA SEQUERA MELEÁN**, C.I.: 2.948.038, Directora Escuela de Salud Pública, solicitando **PERMISO REMUNERADO** por un (1) mes, a partir del 10.10.17 hasta el 10.11.17. Se propone durante dicho lapso al Prof. **HELLMAN DELGADO SANOJA**, C.I. 10.867.217, docente Asistente Dedicación Tiempo Completo, adscrito a la Cátedra de Rehabilitación, como Director (E) de esa Escuela.

ANTECEDENTE: - **CF09/17 DEL 21.03.17: DECISIÓN:** **1.** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, por el lapso de 19 días, a partir del 13.03.17 hasta el 31.03.17. **2.** Nombrar al Prof. Hellman Delgado Sanoja como Director (E) de la Escuela de Salud Pública, a partir del 13.03.17 hasta el 31.03.17.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el permiso remunerado para la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, por un (1) mes, a partir del 10.10.17 hasta el 10.11.17.
2. Nombrar al Prof. Hellman Delgado Sanoja como Director (E) de la Escuela de Salud Pública, a partir del 10.10.17 hasta el 10.11.17.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.50. CF23/17****17.10.17**

Oficio CE.DAA.PD-Nº 34-2017 de fecha 21.09.17, recibido en la Secretaría del Consejo el día 02.10.17, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** del Prof. **ADOLFO JAVIER ZAPATA REQUENA** C.I. 6.407.849, docente Agregado adscrito a la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, por un (1) mes y veintitrés (23) días, a partir del 18.09.17 hasta 10.11.17, con la finalidad de atender trámites legales en Estados Unidos.

ANTECEDENTE: - **CF18/17 DEL 04.07.17: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Javier Zapata Requena, partir del 14.06.2017 hasta el 31.07.2017.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Javier Zapata Requena, a partir del 18.09.17 hasta el 10.11.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.51. CF23/17****17.10.17**

Oficio Nº 00037-17/DIR de fecha 25.09.17, recibido en la Secretaría del Consejo el día 02.10.17, emitido por la Prof^a. **ALICIA MACHADO**, Directora del Instituto Anatomopatológico, remitiendo en anexo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** de la Prof^a. **LETICIA HAMANA**, C.I. 8.346.647, Docente Asistente dedicación Medio Tiempo, Adjunto de la Sección de Hematología y Cardiopatología. Por seis (6) meses, a partir del 01.10.17 hasta 30.04.18, por motivos de índole personal.

ANTECEDENTE: - CF09/17 DEL 21.03.17: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el permiso no remunerado de la Prof^a. Leticia Graciela Hamana zorrilla de Ramírez, desde el 01.03.17 hasta 30.09.17.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el permiso no remunerado para la Prof^a. Leticia Hamana, a partir del 01.10.17 hasta 30.04.18.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.52. CF23/17

17.10.17

Oficio CE- No. 071/17 de fecha 22.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 02.10.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JOHANDRY RONDÓN CÓRDOVA**, C.I. 15.578.231, Instructor por Concurso adscrita a la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, por el lapso veintiún (21) días, a partir del 20.06.17 hasta el 10.07.17.

ANTECEDENTE: - CF12/17 DEL 09.05.17: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposos médico de la Prof^a. Johandry Rondón Córdoba, por el lapso veintiún (21) días, a partir del 07.03.17 hasta el 27.03.17.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta el reposos médico de la Prof^a. Johandry Rondón Córdoba, por el lapso veintiún (21) días, a partir del 20.06.17 hasta el 10.07.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.53. CF23/17

17.10.17

Oficio CE.DAA.PD-Nº 031-2017 de fecha 19.09.17, recibido en la Secretaría del Consejo el día 02.10.17, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo **TRES (3) REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **CLARA ESQUEDA**, C.I. 5.374.572, Docente Asistente a dedicación tiempo completo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Médica, del Departamento de Enfermería Clínica de la mencionada Escuela:

- El primero por el lapso de veintidós (22) días a partir del 02.05.17 hasta el 23.05.17.
- El segundo por el lapso de veintidós (22) días a partir del 23.05.17 hasta el 13.06.17.
- El tercero por el lapso de veintiún (21) días a partir del 14.06.17 hasta el 04.07.17.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta reposo médico de la Prof^a. Clara Esqueda, por el lapso de veintidós (22) días a partir del 02.05.17 hasta el 23.05.17.
2. Aprobar y tramitar reposo médico de la Prof^a. Clara Esqueda, por el lapso de veintidós (22) días a partir del 23.05.17 hasta el 13.06.17.
3. Aprobar y tramitar reposo médico de la Prof^a. Clara Esqueda, por el lapso de veintiún (21) días a partir del 14.06.17 hasta el 04.07.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.54. CF23/17

17.10.17

Oficio CEPGM N°1256/2017 de fecha 04.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

OFTALMOLOGÍA – HMPC

TÍTULO: **TUMORES CONJUNTIVALES : FRECUENCIA**
 AUTOR (ES): **GARRIDO ÁLVAREZ BEATRIZ ELENA Y NUÑEZ REDONDO EMILIO JOSÉ**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARIA EUGENIA ORELLANA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 GLADYS YELITZA URBINA - HMPC
 MARIA LAURA GARCIA - IAP

MIEMBROS SUPLENTE:

YEILEY MARGAREETH FERREIRA BEAUPERTHOY - HMPC
ALICIA MACHADO – IAP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.55. CF23/17****17.10.17**

Oficio CEPGM N°1256/2017 de fecha 04.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

OFTALMOLOGÍA – HMPC

TÍTULO: **TRAUMATISMO PALPEBRAL: DESCRIPCIÓN CLINICO-EPIDEMIOLÓGICA**
AUTOR (ES): **ARAQUE ZAMBRANO LEIDY CRISTINA Y CADENA NIÑO NATACHA ALEXANDRA**

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

PAULA CIARAMELLI, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
YEILEY MARGAREETH FERREIRA BEAUPERTHUY - HMPC
JOHANNA MARIA ROMERO VALENCIA - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSE LUIS MOCTEZUMA NAVARRO - HMPC
MIRIAM MARITZA DUQUE VARELA – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.56. CF23/17****17.10.17**

Oficio CEPGM N°1256/2017 de fecha 04.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

OFTALMOLOGÍA – HMPC

TÍTULO: **CAMBIOS MACULARES POSTERIORES A LA ADMINISTRACION DE RANIBIZUMAB EN PACIENTES CON EDEMA MACULAR DIABETICO**
AUTOR (ES): **ROSALES MEDINA ASTRID CAROLINA**

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ADRIANA ELIZABETH RAMIREZ MEJIAS, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
FRANCISCO JAVIER CHAPPETTA -HMPC
JAIME JOSÉ GRARLLS PEREZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ANA MARIA FLORES GARCIA - HMPC
JESUS GOMEZ SALAMANCA - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.57. CF23/17****17.10.17**

Oficio CEPGM N°1256/2017 de fecha 04.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para

consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

OFTALMOLOGÍA – HMPC

TÍTULO: VALORES CORNEALES EN NIÑOS SANOS DE 7 A 12 AÑOS EN LA PARROQUIA PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
AUTOR (ES): CLARO MILLAN MARIA ALEJANDRA Y GAMARRA CHOY SILVIA PATRICIA

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARCO TULIO ALVAREZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 GLADYS YELITZA URBINA - HMPC
 ADRY SANTAMARIA - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

CARMARIE PLANCHART - HMPC
 MARY PICHARDO – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.58. CF23/17

17.10.17

Oficio CEPGM N°1256/2017 de fecha 04.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR – HUC

TÍTULO: RADIOTERAPIA HIPOFRACCIONADA EN METÁSTASIS ÓSEAS
AUTOR (ES): CARABALLO JIMENEZ MAY-LING Y MACHUCA JERI ARLEN DINORAH

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUISA XIOMARA SUÁREZ PÉREZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 THAIS MORELLA REBOLLEDO - HUC
 NELSON FRANCISCO GUEDES GUZMAN - IOH

MIEMBROS SUPLENTE:

ALVARO GOMEZ - HOPM/IVSS
 YUBILSIS DEL VALLE MATA LEON - HCC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.59. CF23/17

17.10.17

Oficio CEPGM N°1258/2017 de fecha 04.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MEDICINA MATERNO FETAL - MCP

TÍTULO: MORTALIDAD MATERNA EN TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO.
AUTOR (ES): CARRERO MONTERO DAMSOREY Y LOYO SIVIRA JESÚS EDUARDO

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARLOS CABRERA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)

LUANYS RIVERA - MCP
JUDITH TORO - HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

CARLA VALLEJO - MCP
HELEN ARECHAVALAETA – HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.60. CF23/17

17.10.17

Oficio CEPGM N°1260/2017 de fecha 04.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MAESTRIA EN BIOETICA / CENABI

TÍTULO: **DESEMPEÑO ETICO DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL PREOPERATORIO MEDIATO**
AUTOR (ES): **MORALES DE GEORGE MARIA**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

ELBA ELENA SUAREZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
ELIZABETH PIÑA DE VASQUEZ - EE
MARIA ISABEL PARADA - EMLR

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIA ANTONIETA LOMBARDI - EE
MARITZA PADRON - EMLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.61. CF23/17

17.10.17

Oficio CEPGM N°1235/2017 de fecha 03.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **GARCÍA MUÑOZ, MARY CARMEN**
PROGRAMA: ANATOMÍA PATOLÓGICA
SEDE: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
TOTAL DE CRÉDITOS: 104 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.62. CF23/17

17.10.17

Oficio CEPGM N°1236/2017 de fecha 03.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ESPINOZA, ALESSANDRI RAFAEL**

PROGRAMA: CIRUGÍA GENERAL
SEDE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
TOTAL DE CRÉDITOS: 170 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.63. CF23/17****17.10.17**

Oficio CEPGM N°1237/2017 de fecha 03.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **RODRÍGUEZ CELIS, INIARA IRALIS**
PROGRAMA: CIRUGÍA GENERAL
SEDE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
TOTAL DE CRÉDITOS: 104 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.64. CF23/17****17.10.17**

Oficio CEPGM N°1238/2017 de fecha 03.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **SACO RICO, YESENIA**
PROGRAMA: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
SEDE: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN MÉDICA
TOTAL DE CRÉDITOS: 65 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.65. CF23/17****17.10.17**

Oficio CEPGM N°1239/2017 de fecha 03.10.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **SIVIRA ROMANO, FÉLIX ERNESTO**
PROGRAMA: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
SEDE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
TOTAL DE CRÉDITOS: 187 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**JUBILACIONES Y PENSIONES:****7.66. CF23/17****17.10.17**

Oficio CJD-No. 128/2017 de fecha 04.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 28.09.17, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que

considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **YURINA ANTONIETA LEZAMA LA ROSA** C.I. 5.893.714, Docente Asociado, adscrita a la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.12.17.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta, la Jubilación de la Prof^a. Yurina Antonieta Lezama La Rosa a partir del 31.12.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.67. CF23/17

17.10.17

Oficio CJD-No. 060/2017 de fecha 03.04.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 28.09.17, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **JAVIER BARBEITO GARCÍA** C.I. 5.016.704, Docente Instructor, adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.09.17.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Javier Barbeito García a partir del 30.09.17, sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.68. CF23/17

17.10.17

Oficio CJD-No. 130/2017 de fecha 07.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 28.09.17, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **MARISOL ROMERO** C.I. 3.440.603, Docente Asistente, adscrita a la Cátedra de Bioestadística y Epidemiología de la Escuela de Enfermería, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.01.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar de la Prof^a. Marisol Romero a partir del 31.01.18, sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.69. CF23/17

17.10.17

Oficio CJD-No. 136/2017 de fecha 12.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.10.17, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **HORTENSIA GUTIÉRREZ PICÓN** C.I. 5.200.598, Docente Agregado, adscrita a la Cátedra de Internado Rotatorio, del Departamento de Enfermería Clínica de la Escuela de Enfermería, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.04.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta, la Jubilación de la Prof^a. Hortensia Gutiérrez Picón, a partir del 01.04.18.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

7.70. CF23/17

17.10.17

Oficio s/n de fecha 26.09.17, recibido en la Secretaría del Consejo el día 02.10.17, emitido por la **Comisión Electoral del Instituto de Medicina Experimental**, enviando en anexo **ACTA** correspondiente a las **ELECCIONES DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL**, y notificando que en dicho proceso resultó electa como Directora para el periodo octubre 2017 a octubre 2020, la Prof^a. **ZURY ANA DOMÍNGUEZ DELGADO**, C.I.: 3.812.873, docente Titular.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Prof^a. Zury Ana Domínguez Delgado, como Directora del Instituto de Medicina Experimental, sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.71. CF23/17

17.10.17

Oficio s/n de fecha 21.09.17, recibido en la Secretaría del Consejo el día 27.09.17, emitido por la **Profª. Itala Lippo de Bécemberg**, enviando su **renuncia al Cargo** que desempeña **en la Comisión Clasificadora Sectorial** de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta, la renuncia de la Profª. Itala Lippo de Bécemberg, como representante ante la Comisión Clasificadora Sectorial.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO N° 8. PARA CONSIDERACION

8.1. CF23/17

17.10.17

Oficio DMPMT N° 068/2017 de fecha 19.09.17, emitido por la Profª. **ZOBEIDA UZCÁTEGUI**, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", planteando situación actual de la Cátedra de Parasitología de la mencionada Escuela.

ANTECEDENTE: CF22/17 DEL 03.10.17: DECISIÓN: 1. Designar a la Profª. Albina Wide como Jefa (E) de la Cátedra de Parasitología. **2.** Solicitar información al Consejo de Escuela de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con respecto a la situación de los permisos otorgados a la Profª. Tatiana Giusti y Profª. Astrid Borrego. **3.** Traer nuevamente al Consejo de Facultad.

DIFERIDO

8.2. CF23/17

17.10.17

Oficio s/n de fecha 25.04.17, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 02.10.17, emitido por el Prof. **José de Jesús Páez** C.I.: 4.814.112, docente Titular Jubilado adscrito a la Escuela de Bioanálisis, informando que por motivos de Salud, **RENUNCIA como tutor** de la Profª. **PRIMAVERA ALVARADO HERNÁNDEZ**, C.I.: 13.127.936, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería. Así mismo propone al Prof. **Adolfo Zapata Requena**, C.I. 6.407.849, docente Agregado, adscrito a la Cátedra Metodología de la Investigación de la Escuela de Enfermería, como nuevo tutor.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta, la renuncia del Prof. José de Jesús Páez como tutor de la Profª. Primavera Alvarado Hernández.
2. Designar al Prof. Adolfo Zapata Requena como tutor de la Profª. Primavera Alvarado Hernández.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3. CF23/17

17.10.17

Oficio s/n de fecha 27.09.17, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 02.10.17, emitido por el Prof. **José de Jesús Páez** C.I.: 4.814.112, docente Titular Jubilado adscrito a la Escuela de Bioanálisis, informando que por motivos de Salud, **RENUNCIA como tutor** de la Profª. **MERCEDES CERVIÑO TIRAPEGUI**, C.I.: 26.951.187, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería. Así mismo propone al Prof. **Adolfo Zapata Requena**, C.I. 6.407.849, docente Agregado, adscrito a la Cátedra Metodología de la Investigación de la Escuela de Enfermería, como nuevo tutor.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta, la renuncia del Prof. José de Jesús Páez como tutor de la Profª. Mercedes Cerviño Tirapegui.
2. Designar al Prof. Adolfo Zapata Requena como tutor de la Profª. Mercedes Cerviño Tirapegui.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4. CF23/17

17.10.17

Oficio s/n de fecha 04.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.10.17, emitido por la ciudadana **NOELIA MAGALY LOBATO DE NORIEGA**, C.I.: 3.377.825, solicitando la firma del Decano Dr. Emigdio Balda para su Título de Magister Scientiarum, recibido el 04.12.1986.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL DECANO

Esta Agenda fue revisada el día Viernes 06.10.17, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA EUGENIA LANDAETA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 12:05 p.m.

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

DIRECTORA DE DEBATE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. JESUS RODRIGUEZ

PROF. OMAR GARCÍA (E)

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. ZURY DOMÍNGUEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

SUPLENTE:

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA